



**LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL AMAZONAS  
CAFAMAZ**

**INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA**

**“CONTRATAR A TODO COSTO LA PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTO CULTURAL Y HUMORÍSTICO PARA BRINDAR ESPACIOS DE OCIO Y SANO ESPARCIMIENTO A LAS EMPRESAS Y TRABAJADORES AFILIADOS Y LOS NO AFILIADOS A LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL AMAZONAS CAFAMAZ”.**

**DIRIGIDO A**

Personas naturales o jurídicas constituidas legalmente en Colombia bajo cualquiera de las formas permitidas por la ley, con certificado de existencia y representación legal y que no se encuentre incurso en inhabilidades e incompatibilidades de que trata el Decreto 2463 de 1981 y la Ley 789 de 2002.

**LA OFERTA DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:**

Según su naturaleza y teniendo en cuenta los requisitos de la invitación o pliego de condiciones es necesario presentar la siguiente documentación:

1. Fotocopia cedula ciudadanía del oferente/representante legal.
2. Formato Único de Inscripción de Proveedores de la Caja de Compensación Familiar del Amazonas.
3. Certificado bancario (cuenta clara a la que recomienda realizar la transferencia o pago, *los bancos de la ciudad son: BBVA Colombia, Bancolombia, Banco de Bogotá, Banco Popular, Banco de Occidente, Banco Agrario*)
4. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio).
5. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.

**CAFAMAZ “Compromiso Social”**

Sede Administrativa Cr 11 No. 6-80/ Leticia Amazonas: (8) 5927846  
Centro Recreacional / Instituto de Educación para el Trabajo y desarrollo humano/ Biblioteca Km 2 Vía Leticia – Tarapacá: 313 8907235  
Turismo Social: (8) 5925710 / Agencia de Empleo 3209494151  
Atención al Cliente: 311 2942301 Línea Gratuita Nacional: 018000954077  
Pág. Web: [www.cafamaz.com](http://www.cafamaz.com)



6. Aportes parafiscales o Certificado expedido por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.
7. Adicionalmente se verificará afiliación a la Caja de Compensación Familiar del Amazonas Cafamaz.

### **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE**

La propuesta deberá relacionar,

- Fecha de realización de evento cultura y humorístico
- Nombre o Razón Social, NIT o CC, dirección, teléfono y correo electrónico.
- Descripción clara y detallada de los servicios
- Valor del servicio y/o productos
- Régimen tributario al que pertenece
- Tiempo de validez de la oferta
- Plazo de ejecución y/o entrega.
- Forma de pago

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Las propuestas se evaluarán de acuerdo a los siguientes criterios:

<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Puntaje Máximo</b>	<b>Ponderación</b>
<b>Idoneidad (I)</b>	100	40%
<b>Precio (P)</b>	100	30%
<b>Mejores condiciones de entrega del bien o servicio (M)</b>	100	30%



## **DESCRIPCIÓN Y ALCANCE**

La Caja de Compensación Familiar del Amazonas - CAFAMAZ es una entidad privada sin ánimo de lucro, de redistribución económica y naturaleza solidaria, con personería jurídica conferida por medio de Resolución 016 del 20 de enero de 1987; proferida por la Superintendencia de Subsidio Familiar

La legislación de contratación se rige por normas de derecho privado y demás normas concordantes. En consecuencia, este proceso de selección se rige por lo establecido en el “Manual de Contratación de CAFAMAZ” modificado mediante Acta No. 425 del 29 de junio de 2021.

Dando cumplimiento al Manual de Contratación, CAFAMAZ procede a establecer los términos de referencia “Contratar a todo costo la producción y realización de evento cultural y humorístico para brindar espacios de ocio y sano esparcimiento a las empresas y trabajadores afiliados y los no afiliados a la caja de Compensación Familiar del Amazonas Cafamaz”, que se realizará el sábado 30 de octubre 2021, a las 7:00 p.m. en las instalaciones del Centro Recreacional Gabriela Marín de Cafamaz”.

Podrán participar las personas naturales o jurídicas que no tengan inhabilidades, ni incompatibilidades para contratar con CAFAMAZ.

## **PRESUPUESTO DISPONIBLE**

Cafamaz ha asignado para la ejecución de evento cultural y humorístico un valor máximo de Setenta y Cinco Millones Pesos (\$ 75.000.000) M/cte.

## **FECHA Y HORA DE APERTURA DE LA INVITACIÓN**

07 de septiembre 2021 a las 6:30 p.m.

## **FECHA Y HORA DE CIERRE DE LA INVITACIÓN**

09 de septiembre 2021 a las 6:30 p.m.

### **CAFAMAZ “Compromiso Social”**



### **LUGAR DE PRESENTACIÓN PROPUESTAS**

De acuerdo con el manual de contratación de la Corporación, específicamente el artículo 30 y en cumplimiento de la Ley 527 de 1999, las propuestas podrán presentarse por medios electrónicos al correo [gestor.direccion@cafamaz.com](mailto:gestor.direccion@cafamaz.com) o podrá hacerse por los medios tradicionales a la dirección Carrera 11 No 6-80 en la Sede Administrativa de la Caja de Compensación Familiar del Amazonas Cafamaz.

### **CLAUDIA JHICELL GALDINO**

Jefe Mercadeo y Servicio Social

#### **CAFAMAZ "Compromiso Social"**

Sede Administrativa Cr 11 No. 6-80/ Leticia Amazonas: (8) 5927846

Centro Recreacional / Instituto de Educación para el Trabajo y desarrollo humano/ Biblioteca Km 2 Vía Leticia – Tarapacá: 313 8907235

Turismo Social: (8) 5925710 / Agencia de Empleo 3209494151

Atención al Cliente: 311 2942301 Línea Gratuita Nacional: 018000954077

Pág. Web: [www.cafamaz.com](http://www.cafamaz.com)